

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	AGOSTO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>							
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>							
Nombres y Apellidos:		CHIROQUE VILCHEZ JOSE HERNAN					
Tipo	DNI	Número	46110837	Fecha de Ingreso	13/01/2023	Sede	
Cargo:							
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>							
OTRAS SUSPENSIONES IMPERFECTAS				47.20			
<b>Total</b>				<b>47.20</b>			
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	3.93						
DIAS COMPUTABLES :	0						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579070709080341			<b>3.93</b>			


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TRES CON 93/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CHIROQUE VILCHEZ JOSE HERNAN

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	AGOSTO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>							
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>							
Nombres y Apellidos:		CHIROQUE VILCHEZ JOSE HERNAN					
Tipo	DNI	Número	46110837	Fecha de Ingreso	13/01/2023	Sede	
Cargo:							
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>							
OTRAS SUSPENSIONES IMPERFECTAS				47.20			
<b>Total</b>				<b>47.20</b>			
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	3.93						
DIAS COMPUTABLES :	0						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579070709080341			<b>3.93</b>			

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TRES CON 93/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CHIROQUE VILCHEZ JOSE HERNAN